



VALPARAÍSO, 10 de octubre de 2023
OFICIO N°84

La **COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARITIMOS**, en sesión celebrada el día 04 de octubre pasado, acordó dirigir oficio a UD., con el objeto de que se tenga a bien, en coordinación con la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, buscar cooperación internacional eficiente y con resultados positivos desde el punto de vista disuasivo para enfrentar el problema que se produce, de la interacción de la pesca artesanal y los lobos marinos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden de la señora Presidenta, H. Diputada doña **DANIELLA CICARDINI MILLA**.

Dios guarde a UD.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

AL SEÑOR, ALBERTO VAN KLAVEREN STORK MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 45ABCE891E5DE334